

Lista de presos políticos suma 47 personas tras las rejas en Venezuela

EN LO QUE VA DE 2009 MÁS DE 20 PERSONAS HAN SIDO DETENIDAS EN VENEZUELA POR CAUSAS POLÍTICAS

[Una réplica]

La presidenta de la Fundación Venezuela Vigilante, Patricia Andrade, asegura que los argumentos que utiliza el Poder Judicial son los mismos con los que acusan a los presos políticos cubanos

NAILIBETH PARRA CARVAJAL
nparra@laverdad.com

“Cualquier parecido a la realidad es pura coincidencia”, dice el refrán, pero lo que en el país sucede parece estar cada vez más lejos de ser casualidad. Desde el pasado miércoles un nuevo renglón hubo que añadirle a la lista de presos políticos venezolanos. Tras la privativa de libertad de Julio César Rivas, estudiante de la Universidad Alejandro de Humboldt, el noveno mes del año empieza con el 47mo. detenido por causas políticas en el país.

“Las últimas detenciones que se han hecho, como la de los 11 trabajadores de la Alcaldía Metropolitana, la del prefecto (Richard Blanco) y la de Julio Rivas, son típicas persecuciones y encarcelamientos políticos de los regímenes totalitarios como Cuba. En Venezuela hasta los delitos que les imputan son los mismos que les imputan a los presos políticos cubanos”, expresó a **La Verdad**, desde Miami, Patricia Andrade, presidenta de



▶ Los dirigentes de oposición denuncian que el Ejecutivo utiliza al Poder Judicial para criminalizar las protestas. (Foto: EFE)

la Fundación Venezuela Vigilante, quien además es una de las expertas legales en casos venezolanos de persecución política en Estados Unidos.

Las cifras alarman a cualquiera. Con el indulto aprobado en 2007, siete de 34 presos políticos salieron en libertad y desde ese momento apenas otros dos han logrado zafarse de las rejas: Luis Rodríguez y Diana Mora. El resto sigue condenado o esperando a ser enjuiciado. Y en lo que va de 2009, a poco más de la mitad del año, 23 personas están en prisión acusadas, entre otras cosas, de “desestabilizar” el

Gobierno del presidente Hugo Chávez.

“Hasta el año pasado la persecución era selectiva, solo para casos muy emblemáticos, como el de los Guevara, el del capitán Otto Gebaüer o el periodista Leocenis García. Pero cuando pisamos el año número 11 de la revolución comenzó a avanzar hacia la violación de los derechos humanos, persiguiendo por causas políticas en el interior del país y por causas menores”, expresa Andrade, para quien el Poder Judicial está tan “contaminado (y) pervertido” que ya no tiene control

de su brazo represor.

La abogada con más de 20 años en Miami advierte que “la única salida” que les queda a los presos políticos venezolanos es la vía internacional. “Cuando hay pronunciamientos internacionales de estos casos, el Estado tiene la obligación de cumplir y lo ha hecho, porque los informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos pasan a la comunidad europea, lo que hace que se deteriore la imagen de Venezuela y obviamente, igual que Fidel Castro, Chávez se verá en la obligación de liberarlos”.

OTROS TRAS REJAS POLÍTICAS

2003

Erasmus Bolívar (Ramo Verde)
Luis Molina Cerrada (Ramo Verde)
Arube Pérez Salazar (Ramo Verde)
Marco Hurtado (Ramo Verde)
Héctor Rovain (Ramo Verde)
Julio Rodríguez (Ramo Verde)
Silvio Mérida Ortiz (Disip)

2004

Raúl Díaz Peña (Disip)

2005

Felipe Rodríguez (Disip)

2006

Delfín Gómez Parra (Penitenciaría de Los Llanos)

2007

Gustavo Arraiz (Disip)
José Rafael Ramírez (Centro de PM)

2008

Jesús Barroso Herrera (Ramo Verde)
Carlos Alberto Millán (Ramo Verde)

2009

Biagio Pilieri (Comandancia General de la Policía de San Felipe, Yaracuy)
Mario Martínez (Yaracuy)
Asdrúbal Lugo (Yaracuy)
John Pernía (Yaracuy)
Wiston Luque (Poli Baruta, Caracas)
Willian Urquiola (Poli Baruta)
José Alfredo Báez (Hospital Victorino Santaella, Los Teques)
José L. Paraqueima (Poli Baruta)

LARGA LISTA



• Otto Gebaüer

Preso número 9.
Detención: 11 de febrero de 2004.
Se le acusa: Insubordinación y complicidad en la privación ilegítima de libertad del presidente Hugo Chávez Frías los días 11, 12 y 13 de abril de 2002.
Lugar de reclusión: Ramo Verde.
Condena: Sentenciado a 12 años, 6 meses y 22 días de presidio.



• Los Guevara

Juan Bautista, Otoniel y Rolando Guevara Pérez.
Presos número 10, 12 y 13
Detención: Noviembre 2004
Caso: Muerte fiscal Danilo Anderson
Lugar de reclusión: Disip
Se les acusa: Comisión de homicidio calificado en alevosía mediante incendio y agavillamiento, porte ilícito y posesión de arma de guerra.
Condena: 30 años de prisión.



• Comisarios de la PM

Iván Simonovis, Lázaro Forero y Henry Vivas.
Presos número 11, 14 y 15
Detención: Simonovis en noviembre de 2004. Vivas y Forero en diciembre.
Caso: 11 de abril de 2002
Lugar de reclusión: Disip.
Se les acusa: Cómplices necesarios en la comisión de homicidio calificado en grado de complicidad respectiva. Lesiones personales.
Condena: 30 años.



• Eligio Cedeño

Preso número 18
Detención: 8 de febrero de 2007.
Acusado de: Contrabando por simulación de importación-defraudación tributaria y distracción de recursos.
Lugar de reclusión: Disip.
Estado del caso: El juicio ya en su etapa de sentencia quedó anulado. Permanece paralizado.



• José Sánchez "Mazuco"

Preso número 21
Detención: 15 de septiembre de 2007
Se le acusa de: Homicidio intencional calificado en grado de complicidad. Privación ilegítima de libertad, quebrantamiento de pactos y tratados internacionales.
Lugar de reclusión: Ramo Verde.
Estado del caso: En fase aprobatoria, luego de casi dos años detenido sin que comience el juicio.



• Leocenis García

Preso número 22.
Detención: 8 de mayo de 2008.
Lugar de reclusión: Tocuyito, estado Carabobo.
Se le acusa de: Violación de domicilio, agavillamiento, daño violento a la propiedad, resistencia a la autoridad y porte ilícito de arma de fuego. Ha sido uno de los periodistas que denunció las irregularidades administrativas en la estatal petrolera PDVSA.



• José Ramón "Maraco" Dacre

Preso número 25.
Detención: 20 de enero de 2009.
Lugar de reclusión: La Planta, Caracas.
Acusado de: Intimidación pública en forma agravada.
Estado del caso: A la espera de la audiencia preliminar y de una medida cautelar por su grave estado de salud.



• Gustavo Azócar

Preso número 34.
Detención: 29 de julio de 2009.
Lugar de reclusión: Penitenciaría Santa Ana, Táchira.
Acusado de: Desde hace más de nueve años de cometer delitos de estafa, lucro ilegal y falsificación de documentos.
Estado del caso: Con 95 por ciento del juicio adelantado, queda paralizado por suspensión de la jueza Fanny Becerra.



• 11 trabajadores de la Alcaldía Mayor

Carlos Lozada Villegas, Abello Álvarez, Omar Rodríguez, Gustavo Aponte, Gerardo Jesús González, Xisto Antonio Gómez, Jaer Antonio Pulido, Yumar Oscar Figueroa, Alexander Ronald, Viña Figueroa y Lixido José Solarte.
Presos número 35 al 45.



Detención: 26 de agosto de 2009.
Acusados de: Comisión de los delitos de resistencia a la autoridad y atentado contra la seguridad en la vía.
Lugar de reclusión: La Planta, Caracas.
Detenidos mientras marchaban hasta la sede del Ministerio Público para exigir respeto a sus derechos laborales.



• Richard Blanco

Preso número 46.
Detención: 26 de agosto de 2009.
Lugar de reclusión: Yare 3.
Acusado de: Delitos de instigación a delinquir y lesiones graves, al efectivo de la PM, Jhonatan Bermúdez, durante la marcha del 22 de agosto en contra de la ley Orgánica de Educación.



• Julio César Rivas

Preso número 47.
Detención: 7-09-2009.
Lugar de reclusión: Yare 3.
Acusado de: Participación en los sucesos violentos originados en la marcha del 22 de agosto contra la LOE. Permanecerá privado de libertad al presumirse el peligro de fuga. La defensa solicitó que lo mantuvieran en la sede del BAE, pero la petición fue negada.